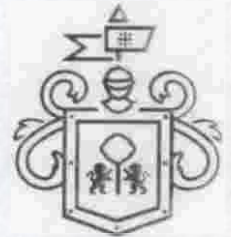




Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

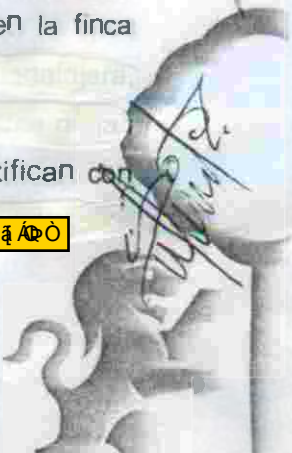
En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 14:00 (catorce) horas del día 03 (tres) de octubre del 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en la Presidencia Municipal de Guadalajara, sito en calle Hidalgo No. 400, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Educación, el **C. Baldemar Abril Enriquez**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. Bruno Alejandro Cornejo Flores**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número **013400**, el primero, y con número de folio **013400**, el segundo, domiciliados en la calle _____ número _____ en el _____, C.P. _____, en _____ en la _____ número _____, en la Colonia _____, C.P. _____ en _____, respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.-----

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.-----

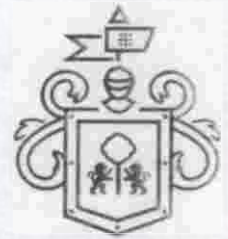
Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Jorge Marcos Barba Pacheco y José Roberto Estrada Lagunas**, con domicilio en la finca marcada con el número _____, en el colonia _____

_____ de la calle _____ quienes se identifican con credencial de elector con número **013400** y con número de folio **013400**





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

respectivamente-----

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada **Martha Delia Rodríguez Soto**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

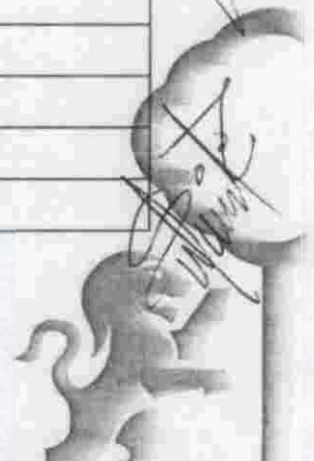
ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	1 y 2
1.B	Fondo Fijo de Caja	3
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	4
1.D	Inversiones	5
1.E	Deudores Diversos	6
1.F	Acreedores Diversos	7
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	8
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	9
1.I	Arrendamiento Financiero	10





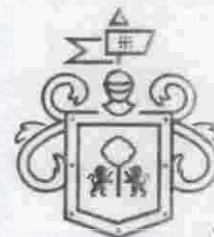
ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	11 y 12
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	13 y 14
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	16 al 19
2.C	Inventario de Vehiculos	21 y 21
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	22
2.E	Equipos de Cómputo	23
2.F	Software	24
2.G	Material Bibliográfico	25 al 26
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	27
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	28
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	29 y 30
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	32 y 33
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	34
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	35
3.D	Juicios Laborales Vigentes	36
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	37 y 38
4.B	Relación de Rezagos por Multas	39
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	40
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	41 y 42
5.B	Relación Obras por Contrato	43 al 45
5.C	Relación Obras por Administración	46 al 48

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	49
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	50
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	51 al 54
6.B	Documentación Oficial	55 al 89
6.C	Relación de Sellos Oficiales	90 y 91
6.D	Página WEB	92
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	93
6.F	Asuntos en Trámite	94
6.G	Asuntos Pendientes	95
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	96

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 07 (siete) anexos fueron llenados, los 33 (treinta y tres) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Dirección de Cementerios, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.

Se hace la observación de que los folios 1, 12, 41, 51, corresponden a hojas en las que se señala la denominación de cada uno de los expedientes de cada formato, sin que contengan información relevante.

El **C. Baldemar Abril Enriquez**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.

[Handwritten signature and stamp on the bottom right]





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. _____

El C. Bruno Alejandro Cornejo Flores, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. _____

En este acto la Licenciada Martha Delia Rodríguez Soto, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Educación, materia de la presente entrega-recepción. _____

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. _____

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. _____

De igual manera, se comina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. _____



Handwritten signatures and initials on the right margin.



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 14:40 (catorce horas con cuarenta minutos) del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

Entrega

Recibe

C. Baldemar Abril Enriquez

C. Bruno Alejandro Cornejo Flores

Contraloría Ciudadana

Lic. Martha Delia Rodriguez Soto

Testigos de Asistencia:

José Roberto Estrada Lagunas
Testigo Entrante

Jorge Marcos Barba Pacheco
Testigo Saliente

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección de Educación, de fecha 03 (tres) de octubre del 2018 (dos mil dieciocho), consistente en 06 (seis) folios útiles inscritas únicamente por su anverso.

ÓSCQ 0600EJAs0|æ^•Á^Á0^& d ;EFA, ||ææ Á^ÁÁ^)*|5) Á [|Á^Á) Áææ Á^Á) çææææ [|Á^Á) +|{ æææÁ) Á|Áæ^æ æ) d ÁÛ^æ & æ ..æ [|ÁÛææ [|Áæ&æ) Á á^Á^•ÁÖÜÜÜÜEA

ÓSCQ 0600UÁ [| æææ •EFA, ||ææ Á^ÁÁ^)*|}^•Á [|Á^Á) Áææ Á^Á) çææææ [|Á^Á) +|{ æææÁ) Á|Áæ^æ æ) d ÁÛ^æ & æ ..æ [|ÁÛææ [|Áæ&æ) Á á^Á^•Á ÖÜÜÜÜEA

EÁææ æ) d •Á0^Á^æ^•Á çæææÁ [| ç&æ) Á0} -æ) æææÁÛ^•Á^çæææ^ Á^Á^Á^Á) Á á^Á^çææÁ •ÁÛ^æ d •Uà|æ æ [| •Á^Á^æ d •Á) Áææ^ Á^Á^Á^æ) æ^) æææ ÁÖ&Á^• [| Áææææ +|{ æææ) ÁÛgà|æææÁ|Á0^ çææ [| Á^Áæææ [| ÁÁ^•Á^ } æææ •ÁÁ